Sesquilé, Cundinamarca, Febrero 16 de 2026.

Señores:
BSM INVERSIONES SAS
NIT: 901.668.177-0
Ref.: Comunicación Aceptación de la Oferta
Invitación pública Selección Mínima Cuantía No. 001 de 2026.

De conformidad con lo dispuesto por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta presentada por usted con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada en los siguientes términos:

- **TIPO DE CONTRATO:** Suministro

- **CODIGO:** Selección de Mínima Cuantía N° 001 – 2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA: BSM INVERSIONES SAS; NIT N° 901.668.177-0; Dirección; CR 62 # 167B – 19 OF 18, BOGOTA D.C.
Teléfono; 310 784 94 44 Correo Electrónico: BSMINDER123@GMAIL.COM

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, FERRETERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SESQUILE**"**.

- **OBLIGACIONES;** El contratista se obliga a desarrollar el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y lo determinado por el supervisor designado con el fin de garantizar que los procesos involucrados se ejecuten dentro de los tiempos razonables, se deben realizar las siguientes actividades específicas que delimitan el alcance del mismo:

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

A) GENERALES Además de las estipuladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que le fije la ley y sus decretos reglamentarios.

1. **ESPECIFICAS: 1.** Suministrar los bienes contratados, en los requerimientos, en las cantidades, lugares y horarios que indique el supervisor del contrato, estando presto a cambios de lugar, cantidad u horario: sin que ello genere costos. **2** Todos los bienes suministrados deberán ser de primera mano, nuevos. No se aceptarán bienes usados y/o remanufacturados. **3** Mantener los precios acordados en las cotizaciones presentadas. **4** Mantener las especificaciones y calidades que se exigen en el pliego de condiciones. **5** Antes de entregar lo requerido, el contratista debe tener el visto bueno y aprobación de los artículos por el supervisor del contrato, lo cual se hará por medio de un documento en medio físico, sin este visto no se recibirán los elementos. Esto con el fin de asegurar que los elementos a recibir cumplan con todas las especificaciones y diseños expuestos y aprobados. **6** Asumir el transporte para la entrega del objeto del contrato bajo su cuenta y riesgo, sin que ello implique mayor valor o tiempo adicional para el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asume los costos de transporte hasta la entrega real y material en el lugar estipulado y al funcionario responsable de su recibo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1881 y 1882 del Código Civil Colombiano. **7** Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato. **8** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con el precio unitario fijo contenidos en el contrato. **9** Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato. **10** Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales si a ello hubiere lugar.

11. Mantener actualizado el domicilio durante la ejecución del contrato. **12** Mantener indemne al IMDER.

B) CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El objeto contractual deberá desarrollarse con base en las siguientes características técnicas:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CATIDAD
1	TOALLA DE PAPEL	Toalla de papel desechable Mega absorbente, rollo de 135 hojas	Und	**7**
2	PASTILLAS DE CLORO	Pastillas de hipoclorito desinfectantes al 90%, paquete x 50 unidades	Paquete	**3**
3	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR SPRAY fragancias florales, lavanda, canela cítricos x 400 ML DENOMINACIÓN LEGAL Ambientador DENOMINACIÓN COMERCIAL Ambientador líquido. PRESENTACIONES COMERCIALES 400 ML. VIDA ÚTIL Un año en buenas condiciones de almacenamiento	Und	**6**
4	ESCOBA	ESCOBA: Cerdas suaves elaboradas con PVC, plumilladas, calibre entre 0,4 y 0,5 mm.- Área de barrido mínima de 37 cm de largo por 7 cm de ancho por 7 cm de alto- Material de base en plástico con acople tipo rosca- Mínimo 100 moños-	Und	**10**
5	ESCOBA	ESCOBA: Cerdas duras elaboradas con PVC, calibre entre 0,4 y 0,5 mm.- Área de barrido mínima de 37 cm de largo por 7 cm de ancho por 7 cm de alto- Material de base en plástico con acople tipo rosca- Mínimo 100 moños-	Und	**10**
6	TRAPERO	Trapero copa, referencia 1000. Alto 43 cm, ancho 18 cm, color blanco, con cabo en madera	Und	**10**
7	HIPOCLORITO	Hipoclorito solución blanqueador Galón X 5 LITROS Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto ANTIBACTERIAL en una concentración del 13%, La fecha de vencimiento no puede ser menor a 6 meses a partir la fecha de entrega. Se requiere registro sanitario.	Galón	**25**
8	LIMPIADOR	Limpiador desinfectante multiusos perfumado especial para pisos, paredes, baños sanitarios, diferentes fragancias X 5.000 ml	Galón	**25**
9	ALCOHOL	Alcohol antiséptico al 70%, galón de 3.800 ml, de utilización para la desinfección de la piel, equipos y muebles de oficina, elementos y accesorios y máquinas de gimnasio y para la desinfección de espacios y lugares	Galón	**15**
10	JABON	Jabón en polvo x 40 kilos, empacados en bolsa individual de 1000 grs. Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante en una concentración mínima del 5%. La fecha de vencimiento no puede ser menor a 6 meses a partir la fecha de entrega Requiere Registro Sanitario.	Paca	1
11	JABON	Jabón líquido antibacterial para manos X 3.800 ml. con agente limpiador en una concentración mínima del 6%- Con agente humectante en una concentración mínima del 3%- pH entre 5 y 8- Disponible en múltiples fragancias	Garrafa	2
12	LIMPIADOR	Ácido Muriático, concentración al 15% de 2.000 ml	Garrafa	4
13	GUANTES	Pares de Guantes negros de caucho No 8 Calibre 35.	Par	30
14	PAPEL HIGIENICO	Paca de Papel Higiénico TRIPLE HOJA X 24 Rollos, blanco de 31 mts de largo, rendimiento, natural, abullonado textura suavizada y exclusivo precorte	Paca	10
15	BOLSAS	Paquete por 10 unidades Elaborada en polietileno de baja densidad- De color negro Calibre de mínimo 1 ,4- Tamaño de 94 cm de ancho por 1.20 cm de largo, USO INDUSTRIAL	Paquete	80
16	BOLSAS	Bolsa para basura paquete X 10 unidades, calibre 0.8 de 10 X 22 pulgadas, color blanco	Paquete	30
17	ESPONJA	Esponja de sabrá Multiusos con fibra verde de 10 cm X 15 cm	Und	20
18	PAÑO ABSORBENTE	Paños para limpiar y secar, flexible y reutilizable de 20X 18 cm, paquete por 8 unidades	Und	10
19	LUBRICANTE	Aceite lubricante sintético para motores de 2 tiempos X 1.000 cc, refrigerados por aire, que trabajen a más de 10000 rpm	Und	10
20	HERBICIDA	Herbicida Glifosato Roundup líquido, Galón X 4.000 cc	Garrafa	3

DOCUMENTO CONTROLADO

21	CABLE CORTE	Nylon para Guadaña de 3.3 mm de espesor, ancho 3.3 cm, altura 14 cm, peso 0.5 kg y 46 mts de largo, redondo	Und	2
22	VALVULA	Válvula de llenado para sanitario universal, ajustada desde 11.4 cm hasta 26.1 cm, con Vástago de 7/8”	Und	30
23	VALVULA	Sapo ajustable para sanitario en PVC de 15 cm de largo, cadena plástica y gancho en acero inoxidable	Und	30
24	LLAVE TERMINAL	Llave para jardín en PVC de rosca externa de 1/2 “, presión máxima 114 psi	Und	10
25	ACCESORIO	Palanca de descarga para sanitario en acero inoxidable, de dimensiones 26 cm X 3,2 X 5 cm, con rosca y varilla metálica en acero inoxidable con 3 orificios en el extremo para ajuste de longitud flexible	Und	30
26	ACCESORIO	Acople plástico para sanitario, elaborado en plástico y caucho, color blanco de 60 cm de largo	Und	30
27	CINTA	Cinta Teflón de 3/4 pulgadas, para usos eléctricos, gas, agua y arreglos en general, longitud 15 mts	Und	10
28	CUCHILLA	Cuchilla para desbrozadora en acero, largo de 30 cm, hueco 25,4 mm, espesor 2,8 mm	Und	2
29	HARAGAN	Escurridor metálico para pisos, ancho 60 cm con banda de caucho, alto 140 cm y tubo galvanizado de 1.80 cm de largo	Und	4
30	CEPILLO	Cepillo para pisos en Polipropileno, alto de 130 cm, ancho 40 cm, largo 6 mts, con mango y rosca	Und	4
31	LUBRICANTE	Grasa multipropósito de textura suave y color rojo para maquinaria, consistencia NLGI2, temperatura máxima 165° C, Balde de 16 Kl	Und	1
32	PROTECTOR	Careta de seguridad con maya para protección facial, altura X ancho de 38 cm X 29 cm, espesor 25 cm, sistema de ajuste Ratchet, visor en malla de metal inoxidable de alta resistencia, elaborada en polipropileno de alta densidad	Und	2
33	GUANTES	Pares de Guantes de protección en cuero, fabricado en vaqueta de búfalo color amarillo, puños con resorte y costuras internas reforzadas.	Par	10
34	GASOLINA	Gasolina corriente X galones	Galón	180
35	MOTOSIERRA	Motosierra de Gasolina con las siguientes características, cilindrada de 35.8 cm³, Potencia: 2.20 PS, potencia: 2.20 bhp, CO2: 927 g/kWh, Peso del Sistema sin combustible: 5.08 / 5.38 kg 2), Relación peso/potencia: 2.80 kg/kW, Longitud de la espada: 30 / 45 cm 3), Paso de cadena de aserrado: 3/8"P, Longitud del dispositivo con tope de garra: 400 mm 1), Nivel de presión sonora: 103.0 / 100.0 dB(A) 4), nivel de potencia acústica: 112.0 / 111.0 dB(A)	Und	1
36	ACEITE	Aceite para motores de 2 Tiempos, refrigerados por aire, 12,5 Galón (946 ml)	Und	2
37	ACEITE	Aceite Lubricante para barra y cadena de motosierra X 1/4 de Galón	Und	1
38	RESMA	Papel Bond 75 gr, tamaño oficio, resma x 500 hojas blancas	Und	30
39	CARPETA	Carpetas en papel propalcote con solapa blancas 4 aletas de 320 gr para	Und	200

		archivar		
40	ESFEROS	Caja de esferos negros x 12 unidades, de características, barril trasparente que permita ver el contenido de la tinta-sistema de escritura con tinta Inkjoy	Caja	12
41	MARCADOR	Caja X 10 unidades de marcadores Permanentes punta fina, colores surtidos	Caja	4
42	MARCADOR	Caja x 10 unidades de Marcador resaltador, colores Naranja, Verde, azul, lila	Caja	4
43	POS IT	Banderitas adhesivas en colores surtidos, tamaño, 1 cm X 4 cm por 500 banderitas por paquete	Paquete	20
44	POST IT	Tacos de señaladores separadores adhesivos de colores X 5 tacos de100	Taco	20
45	TINTA	Kit de tinta (4) colores originales para Epson L555	Kit	2
46	TINTA	Kit de tinta (4) colores originales para Epson L5290	Kit	2
47	GANCHOS	Caja de ganchos clip Mariposa Gigante x 12 unidades	Caja	10
48	GANCHOS	Caja de ganchos clip estándar x 100 unidades	Caja	20
49	GANCHOS	Caja de ganchos clip estándar Jumbo x 100 unidades	Caja	20
50	CAJAS	Cajas para archivo en material cartón Kraft corrugado de pared sencilla, Dimensiones internas ancho 20 cm, alto 25 cm y largo 40 cm; Dimensiones externas ancho 21 cm, alto 26,5 cm, largo 40 cm	Und	100
51	CINTA	Rollo cinta ancha trasparente de 48 MM X 100 mts	Und	10
52	TONNER	Cartucho de Tonner Original para Impresora Ricoh Im430f, rendimiento 17,400 páginas, garantía de 12 meses	Und	2
53	DISCO	Disco Extraíble de 1 tera con cable USB 3.0, dimensiones: Altura 1,5 cm; Ancho 7,87 cm; Profundidad 11,94 cm; peso aproximado 230 g	Und	1

PLAZO: Será de ocho (08) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: La Entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato en un solo pago, previa la presentación de cuenta de cobro e informe de actividades.

PRESUPUESTO OFICIAL El presupuesto oficial para la presente contratación asciende a la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($**15.859.742**)**, fijado éste de acuerdo con el objeto de la presente invitación pública. El precio cotizado será fijo y no será objeto de ajuste por ningún motivo. No se aceptarán ofertas con especificaciones diferentes, ni ofertas alternativas o parciales.

- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** El valor del presente contrato será cancelado por el Instituto Municipal de deporte y recreación "Imder" de Sesquilé, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal año 2025 por los rubros 2.3.2.02.02.009.01.265 denominado "EMBELLECIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES" " número de meta 265 denominado "Crear e implementar una

estrategia de uso y ocupación de escenarios deportivos y recreativos del municipio con actividades comunitarias de rehabilitación, embellecimiento, cuidado y mantenimiento", 2.1.2.01.01.004.01.01.02 denominado "MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION" y 2.3.2.02.02.009.264 "Mantenimiento escenarios deportivos y recreativos" número de meta 264 denominado "Construir o mantener el 80% de la infraestructura deportiva existente", según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000044 por valor de **($20.490.133)**, expedido el 03 de febrero de 2026 por el tesorero del IMDER Sesquilé.

- **GARANTÍA ÚNICA**

No obstante, lo señalado en el inciso 5º Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015, respecto a la excepción de solicitar garantías en los procesos de mínima cuantía, el Instituto Municipal de deporte y recreación de Sesquilé considera que, por la naturaleza del contrato y el contenido de sus obligaciones, se hace necesario exigir garantía de cobertura del riesgo de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, el contratista deberá constituir a favor del Imder Sesquilé dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aceptación con el propósito de cubrir los siguientes amparos:

- **Cumplimiento**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato, con una vigencia igual al mismo y seis (06) meses más.
- **Calidad del servicio**: por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y SEIS (6) meses más.

- **SUPERVISION DEL CONTRATO:** El supervisor del contrato será el Director Ejecutivo del Instituto Municipal de deporte y recreación "IMDER" de Sesquilé, Cundinamarca.

Los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada hacen parte integral del contrato.

Atentamente,

OMAR LEONEL MELO CSTAÑEDA
DIRECTOR EJECUTIVO